

# HERALDO DE ZAMORA

FRANQUEO CONCERTADO

Diario de Información, Político e Independiente

SIGLO II AÑO XXXVII

Fundador: Don Enrique Calamita Matilla

Núm. suelto 10 cts.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Número 11.730

Suscripción Capital, un mes... Ptas. 2'00  
Fuera, trimestre... 6'00  
Portugal... 10'00  
República Argentina... 40'00  
Para el extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindicán por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo xx la pluma vence a la espada

Jueves 26 de Enero de 1933

DIRECCION Y ADMINISTRACION, SANTA CLARA, 65

Apartado número 13

Teléfono número 87

El periódico, como Institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna

ANUNCIOS Cuarta plana 20 céntimos. Ptas. 0'40  
Precio Tercera 33 0'35  
de línea por Recamos y Gacetas... 0'50  
inserción Primera plana... 0'75  
Remitidos, comenzados y espaldas a precios mód.

## MADRID DIA POR DIA MADRUGADURIA

Nos cuidamos mucho. No hemos leído periódicos. Y además, hemos cerrado los oídos: "¿Usted no sabe qué se dice?"... No; no sabemos nada. Nos hemos acostado temprano. Hemos madrugado. No hemos leído periódicos. Ya está dicho: nos cuidamos mucho.

(El juicio autocrítico, no deja de tener una curva de severidad: "No sabe nada". "No lee periódicos". "Es un egoísta". Ya está, tiene miedo al esfuerzo de saber, por no tomarse el trabajo de pensar. ¡Pensar! Ahí es nada; ¡pensar! El pensamiento florece paralelo a la reflexión. No; no estamos conformes. La reflexión, es la que engendra el pensamiento. ¿Y por qué? ¿Por qué no el pensamiento como punto de partida para la reflexión? ¡Qué fácil es hacer, que se dice algo! ¿Hacer que se dice?; pero qué tontería! No habíamos dicho, que nos habíamos acostado temprano y que habíamos madrugado y que no habíamos leído periódicos. ¡Habíamos... habíamos...! Conjugación. ¡Jerundios...! ¡Jerundios...! La cosa está clarísima: Al pensamiento y a la reflexión, los hemos dejado durmiendo juntos. ¡Y nos echamos a la calle mucho más vacíos que de costumbre!

¿Por qué, tropezamos tan de mañana con una gente tan coloradita y tan repeñada? ¿Dónde van tan de prisa? ¡Ah! Claro, la gente que madruga se pone coloradita del rubor. ¡Se repeña, mojándose mucho el pelo, para demostrarse los unos a los otros, que se han "lavoteado mucho". Para quitarse el sueño y para hacer creer que son muy limpios. Pero no les hagáis caso, los hay, que solo mojan le peine y se lavan, al pasarse la toalla para enjuagarse las gotas con que el peine chorreante, fué escupiendo en la frente.

(Bueno, y todo esto, ¿qué quiere decir? Pues quiere decir, que como estoy mucho más vacío que de costumbre, pretendo engañar-

me a mí mismo haciéndome creer que les estoy engañando a ustedes. Pero ustedes están en el secreto. Ustedes saben bien que esto no es una crónica, ni un ensayo, ni un capítulo. Esto, esto, no es nada. La resultante de verter un recipiente vacío sobre el vacío: ¿Qué cae?... ¡Oh! ¡Qué complicado razonar sobre las cataratas de la nada! Incolora, insabora, heterrea, impoluta, impalpable: vacía. ¿Vacía? ¡Ah!, pues ya está si se vierte un recipiente vacío sobre el vacío; ¿ae la nada. ¡Qué fácil, creer uno asimismo, que ha dicho algo!

¿Y no creen ustedes, que el Gobierno, también ha madrugado, y está coloradito, y se ha arado el caballo con un peine chorreando? Ha madrugado. Claro; y la reflexión y el pensamiento, siguen durmiendo.

(Y, ¿qué? ¿ya creen ustedes que vengo a presumir de opositorista? No. La hipóbole del paralelismo en dos sentidos, da unos magníficos resultados. Claro que los da. Pero, ¿no me van a negar ustedes que hay puntos de referencia, que se prestan a lo eutrapélico. Resulta precioso, el ejercicio del ingenio cuando se tiene a mano una cosa blanda, poco consustancial, fofa.

Es igual, que si el sebo, se quisiera disrazar de manteca. ¡Pues hay hombres, que se creen incorporados a la eternidad! No les hagáis caso, no les hagáis caso: son se-

(¿Un momento de sinceridad? Bueno. Pues pide perdón a estos señores. Vamos a ver: ¿Me perdonan ustedes?)

¡Lector! ¡Qué bonito, si yo te acabase con un bello párrafo imaginativo. Imágenes, muchas imágenes...! Si que sería bonito, es verdad; pero no estás enterado de que he madrugado mucho?...

Y no hago el párrafo. Y no lo hago. Y no lo hago. Corto; y ya está.

Ahora la firma.  
Joaquín Romero-Marchent

## MOYANO

Ante la tumba abierta de don Miguel Moyano, mi Maestro y mi amigo... ¡leal amigo, sin condiciones, que nunca supo exigirme cuentas de mi obligada gratitud...! quiere la pluma, vacilante y torpe, en la hora tristísima, rendirle una ofrenda de cariño, de respeto, de muy rendido dolor...

Al fin sus labios en los largos minutos de la inconsciente agonía modularon mi nombre, una vez y cien veces y no para pedirme la salud y la vida y sí para llamarme su buen amigo, su fiel discípulo, su consejero, en ocasiones, cuando las amarguras y los calvarios del penoso batallar cierran el horizonte y hay que acercarse al corazón que con nosotros siente para hallar un sendero, un camino, una luz que rasgue las negruras del alma.

¡Pobre Moyano!... Yo gustaba a diario de estimular aquella inteligencia clara, avispada y despierta donde brotaban trazos seguros, firmes y rectos, con pasión, sí, pero a la vez con una lealtad inquebrantable... Yo buscaba para aquella voluntad sin freno, brotada siempre de ese pobre corazón que perdió su ritmo hace unos meses y a la que nunca puso diques la inteligencia, yo buscaba, digo, dificultades y obstáculos para recrearme viendo cómo, a tenazón, los barría y los pulverizaba para hacer de su

capricho una ley y de sus impulsos un axioma... Esa fué su vida en la que el paso de los pazguatos y de los fariseos pueden hallar polvo y barro; pero donde no hay más que un corazón encarniado con Zamora, un amor ciego a sus devociones y a sus amistades y un chorro cristalino, límpido, suave y confortador que brotaba del manantial inagotable y de la fuente espléndida de su gran sentido, de su equilibrio mental, tan admirable siempre, y que se fué, casi malogrado, por no torcer ni un día ni una dora la línea, sin quebraduras, de su misma voluntad.

¡Pobre Moyano... maestro de tantas generaciones, calificador bondadosísimo en el duro trance de la prueba final, nave salvadora de tantos naufragos que sentían en la silla incómoda, sudores de muerte!

Ante la tumba recién abierta de don Miguel Moyano, yo me postro de rodillas, y acariciado por el recuerdo imborrable de sus deferencias y de sus cariños, pido para su alma la paz en el Señor.

Y dejo que las lágrimas humedezcan mi rostro porque nacidas del corazón siento a éste libre aún de ese pedernal maldito que endureciéndolo, lo hace incommovible, egoísta e insano.

Dacio CRESPO  
Zamora 26-1-1933.

## DEL PANORAMA INTERNACIONAL LETICIA

Los agitados pueblos hermanos de raza con sus seculares disputas y con las rivalidades territoriales, no parece que alcancen un punto de reposo, y nuestra pluma recoge a diario algunos incomprensibles momentos políticos o la incertidumbre de lamentables intervenciones armadas de trágicas consecuencias.

Actualmente estamos asistiendo a la inicua manzana boliviano paraguaya por la hegemonía de los áridos terrenos del Gran Chaco, a la interminable revolución brasileña de Sao Paulo y a la disputa del puerto de Leticia entre Perú y Colombia.

La población del Amazonas, motivo del litigio últimamente surgido entre ambos países, cuyo nombre actual fué dado por su fundador el famoso ingeniero peruano Manuel Charón, por una aventura amorosa y en recuerdo de una bella muchacha londinense, ha sido sitiado por las tropas peruanas, mientras Colombia se prepara a la defensa del pequeño lugar territorial por cuya conquista han sido movilizados gran parte de los efectivos de guerra peruanos.

El litigio es uno de tantos casos de apreciaciones colonizadas y de derechos territoriales de los dos países que se ven asistidos de la razón de dominio, por razones geográficas o por motivos históricos de tiempos lejanos, presentando idénticas características que el conflicto del Gran Chaco sin visos de una resolución pronta.

Recientemente el organismo de Ginebra ha recibido un interesante informe de Colombia exponiendo sus puntos de vista y las razones que asisten a este país para seguir ostentando la propiedad de Leticia.

En el escrito se estudian serenamente las causas del conflicto a raíz de la irrupción de un grupo de individuos peruanos los cuales asaltaron en la noche del 1.º de septiembre del año que acaba de finalizar el puerto

de Leticia, a la sazón sin guarnición militar, apoderándose por completo de la ciudad y facilitando por tal motivo las operaciones militares del Perú en esta región amazónica ahora en peligro.

La injusta actitud del Gobierno peruano al no escuchar las llamadas de Colombia, a nuestro parecer orientadas en el estricto sentido de concordia, ha sido reprobada por todos los que conocen los orígenes del litigio. A la ocupación audaz de los súbditos peruanos, acompaña la realidad desesperante y estoica del Gobierno del Perú que sin mostrar visibles deseos territoriales y según las notas diplomáticas que ha hecho públicas, sin pretensiones de crear un peligro para la paz de América, facilita a "posteriori" la indignante invasión, dando lugar a una efervescencia patriótica de Colombia en defensa de lo que en justicia y por los tratados internacionales firmados entre ambos países le corresponde.

La realidad del momento, nos hace suponer que la Sociedad de Naciones, abordará con arreglo a sus posibilidades este otro problema tan peligroso e inquietante que pone otra vez en peligro la paz de los países de raza hispánica, cuyas disidencias y sangrientas disputas, se clavan cual dardos dolorosos en el corazón de la Madre España que les dió vida encauzándoles en el camino de la prosperidad y del progreso bajo la férula hispánica de amor y de confraternidad.

Mannuel Pastor

## MENUDENCIAS

En estos días...

En estos días del invierno crudo en que borra la nieve los senderos y en los pelados riscos de la Sierra lo mismo que un hacal, aulla el viento; en estos días, fríos igual que el corazón de los perversos, en la aldea de todos olvidada, las pobres gentes, los humildes siervos del terruño querido, sienten en lo más hondo de sus pechos el trágico dolor de su abandono, la soledad de los que viven muertos...

Ni un rayo de esperanza en el vivir penoso del labiego: todo es desolación, llanto, zozobras, ese triste cortejo que, a través de los campos de mi tierra, al paso del invierno, va dejando pesares en las ilmas, ira en los ojos y en la vía hielo...

Y esa aguda miseri, ese brutal y amargo despro que viven los forzados de a gleba, que sufren los sencillos lugareños; esa brega constante ese luchar eterno para no cosechar el dulce fruto de sus afanes y de sus dolores: la vida desolada de la aldea —dolor sin la caricia de un consuelo— se ofrece a nuestro ojos, como visión de un dramatismo intenso, en estos días del invierno rudo en que borra la nieve los enderos y en los pelados riscos de la Sierra, como un fiero chacal, aulla el viento...

¡La aldea es una clava dormida entre los brazos de Invierno...!

MILIO MATO

POR TELEGAFO

## El nuevo Gobierno catalán ante el Parlamento

Ayer por la tarde se presentó ante el Parlamento Catalán, convocado expresamente para ello el nuevo Gobierno de la Generalidad.

La opinión pública esperaba con gran expectación la presentación del Gobierno ante la Cámara. En dicha reunión el señor Pi y Suñer no ocultó su criterio favorable en general para la oposición adoptada por los dimisionarios.

Añadió que Cataluña escuchará mañana con suma atención la declaración ministerial del nuevo Gobierno.

Di que después de los hechos ocurridos en el país se ha reiterado ya vez gran parte de la confianza al Gobierno de la Generalidad, e ha actuado con la máxima severidad, rebatiendo a los que se habían dado a conocer de las patrañas de los gestos del nuevo Gobierno depende el poder alejar la sombra de alarma que todavía flota el ambiente recobrando del todo confianza Cataluña.

## El Campeonato amateurs de la Copa España EL DOMINGO EN SAN JERONIMO

Gran polvareda ha suscitado este encuentro, que librarán el domingo próximo en San Jerónimo zamoranos y salmantinos.

Los corrillos callejeros se forman en gran número discutiéndose con gran calor este partido, el cual guarda para nuestro Club un interés grandísimo.

La propaganda ha empezado a circular por la capital y por los pueblos de la provincia presumiéndose que dado el inusitado interés que existe por presenciar este match el field de la barriada del Sepulcro resultará pequeño para dar cabida a tantos aficionados como se prevé acudan ese día a San Jerónimo.

En Salamanca también existe gran deseo de ver este encuentro siendo gran número el de "charros" que el domingo se desplazarán a Zamora.

La Prensa de la Ciudad del Torment ha comenzado a hablar de la lucha entre deportivos y unionistas recogiendo nosotros de la misma las líneas que siguen:

El próximo domingo, nuestro equipo irá a Zamora, a discutir con el fuerte conjunto de Viriato la su-

premacia del campeonato amateurs de España.

Pérdidas todas las esperanzas para los zamoranos de clasificarse en el campeonato regional, por su derrota en Valladolid ante el Canario, por 2-1, es de suponer que realicen el mayor esfuerzo por asegurar su permanencia en el campeonato amateurs, y mucho más meritorio, si en ese campeonato logran eliminar al probable campeón regional.

Los nuestros irán a la ciudad del dulce rebujo con sus mejores elementos, dispuestos a demostrar una vez más que no "en balde" ostentan tan honroso título.

Con las líneas que anteceden nosotros no tenemos que decir nada. La palabra la tienen los valientes muchachos que componen el once de nuestro Club y el domingo como "jabatos" deben demostrar ante sus paisanos que la derrota del Canario no fué todo lo justa que nosotros hubiéramos querido, demostración que solo pueden hacerla venciendo a los unionistas limpiamente, caballerosamente, como verdaderos deportistas.

Handicap

POR TELEGAFO

## Detenciones importantes en Sevilla

Esta madrugada recibió el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, a los periodistas manifestándonos que el Gobernador civil de Sevilla le había comunicado la detención de cinco individuos que han resultado ser los autores de la colocación de bombas en la

Casa del Pueblo de aquella ciudad, hecho ocurrido días pasados. Los cinco detenidos, convictos y confesos, ingresaron en la cárcel a disposición del Juzgado correspondiente.

Prensa Latina

Prensa Latina



PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

Doña Teófila Rivera Vicente

Que falleció en Zamora el 28 de Enero de 1932

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su apenado esposo, don Teodosio Rodríguez Carro; hijos, don Luis, doña Hortensia, don Jerónimo, doña Laura, don Angel, don Teodosio, don José y don Alvaro; madre, doña Fausta Vicente; hermanos, don Angel y doña Mercedes; hermanos políticos, primos y demás familia,

Tienen el sentimiento de participar a sus amistades tan sensible desgracia y les ruegan encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistan al Funeral de Cabo de Año, que tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Torcuato, el día 28 del actual, a las nueve de la mañana, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Zamora, 26 de Enero de 1933

LETRAS DE LUTO

Don Miguel Moyano Salvador

La larga y penosa enfermedad que con gran resignación venía padeciendo el distinguido y respetable señor don Miguel Moyano Salvador, catedrático de Física y Química y secretario del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza...

Don Miguel Moyano Salvador era hombre de extensa cultura y de grandes conocimientos en las disciplinas que cultivaba. Asimismo era autor de varios libros de texto entre los que sobresale uno de Nociones de Física muy apropiado para los alumnos de bachillerato...

El señor Moyano Salvador era una de las personas más conocidas y que más simpatías despertaban en Zamora, fué alcalde de la ciudad, diputado provincial y presidente del Círculo de Zamora...

Políticamente el señor Moyano Salvador fué hombre de ideas liberales y democráticas.

La noticia de su fallecimiento causó ayer en Zamora gran impresión, pues aunque desde hace varios días la gravedad de su estado hacía temer un desenlace funesto...

Esta tarde a las tres, después de rezarse el oficio de difuntos en la iglesia parroquial de San Torcuato se ha celebrado la conducción del cadáver al cementerio municipal...

Descanse en paz el alma del finado por la que ofrecemos una plegaria a la vez que enviamos al Claustro Nacional de profesores del Instituto de Segunda Enseñanza...

DOCTOR E. ENRIQUEZ MEDICINA GENERAL SEROLOGIA Laboratorio de análisis clínicos Santa Clara, 63, pral. ZAMORA Teléfono número 295

Libros y periódicos

NUEVO MUNDO Defiende brillantemente en su número próximo los hermosos palmares de Elche, que están en peligro de desaparecer...

Publica, además: "Marcelino Domingo habla de la obra que escribió en la cárcel" - "Corrida pintoresca de "el Gallo" en Tucumán" - "¿Qué considera usted más abominable en la mujer?" - "¿Gastar o ahorrar para combatir la crisis?" - "Ocaso de la aristocracia" - "John son derrotado otra vez" - "Actualidades"

Compre usted siempre NUEVO MUNDO: 30 céntimos en toda España.

Café Restaurant "PARIS"

Servicio especial para Bodas y Banquetes, con salones independientes, desde 8 pesetas el cubierto, facilitando magnífica Radio-Gramola ZENIHT para baile, estando incluida en este precio.

A partir de este anuncio se organizarán los lunes y viernes grandes Tés democráticos al precio de 1'25 tarjeta de caballero con derecho a consumición.

Las próximas conferencias de las deudas de la guerra

Washington.—El Gobierno de los Estados Unidos ha aceptado la petición de Lituania y Checoslovaquia admitiendo tomen parte en la próxima conferencia de las deudas de la guerra...

El presidente electo, señor Roosevelt, ha declarado que no se encuentra para los países deudores cerradas las puertas para hacerlo, deseando que en la conferencia de las deudas que se prepara se aborden otros problemas económicos de interés mundial.

Asociación de la Prensa Diaria CONVOCATORIA

De conformidad con el acuerdo tomado por la Junta Directiva en su sesión de ayer, por la presente se convoca a todos los socios a la Junta General que tendrá lugar en el domicilio social de esta Asociación...

A causa de la premura de tiempo para citar no es posible convocar particularmente, por lo que se ruega a todos se den por enterados por la presente convocatoria.

Zamora, a 26 de enero de 1933. P. A. de la J. D., el Secretario, Carmelo de Dios Vega.

En todos los cafés, bares, cervecerías y establecimientos de bebidas, pida cerveza MAHOU

Por menos de 84 céntimos diarios Puede Vd. adquirir un aparato de radio

La Casa Pepín pone a la venta un tipo de aparatos superheterodinos Americanos marca R. C. I. con las modernísimas válvulas P. C. A. a la voz electrodinámica de cinco polos, mando graduado luminoso y control especial de volumen...

Selectividad, potencia, pureza de tono, garantía un año. Se puede comparar con cualquier otro sea del precio que quiera.

El aparato que mundialmente está alcanzando mayor éxito. Se venden al contado y a plazos hasta de 25 pesetas mensuales, no llega a 84 céntimos diarios.—La mejor calidad al mas bajo precio.

PRECIOS INCREIBLES

Aparato R. C. I. de 6 válvulas 575 pesetas.

Bicicletas a 240 pesetas, con dos piñones, dos frenos y accesorios garantizados, a plazos desde 25 pesetas mensuales.—Gramófonos y sus accesorios, material eléctrico, bombillas, instalaciones eléctricas, taller mecánico de reparaciones, cuerdas para gramófonos.

Casa Pepín San Andrés, 3 - ZAMORA -

GLOSA POLITICA

PROCEDIMIENTOS INEDITOS

Desde que los tres ministros socialistas se instalaron en el Gobierno, nos sorprenden los más peregrinos lances. Un día don Indalecio Prieto se alza airado porque algunos adictos intentan limitar su permanencia en el banco azul...

refrenda y apoya en todo instante la labor de los señores Prieto, Largo Caballero y de Los Ríos. Se divulga a cada instante que la permanencia en el Gabinete de los caudillos socialistas débese tan sólo a su anhelo de consolidar el nuevo régimen...

Hoy la Unión General de Trabajadores nos proporciona una inesperada nueva. Se trata de una invitación que hace a todas las Secciones que la integran, solicitando el auxilio del proletariado para "LAS NUMEROSAS VICTIMAS CAUSADAS EN LO QUE VA DE AÑO" por la fuerza pública.

Dicen las gentes a quienes importa mantener el equívoco, que una cosa es el partido socialista y otra la U. G. T.; pero lo cierto es que ambos sectores sirvieron y sirven de escala para el ascenso a los caudillos del socialismo hispano...

Que las recientes algaradas han dado ocasión a que entre las víctimas figuren sujetos pertenecientes a la U. G. T. lo dice con claridad el impreso firmado por el señor Trifón y don Julián Besteiro.

Pero ahora es lo cierto que dimitir solo se estilaba en Cataluña.

JOTA

Las mujeres que votarán en las provincias de España

Doce millones y medio de españolas votarán en las próximas elecciones de abril. De ellos poco más de la mitad son mujeres, a quince derechas e izquierdas llaman ardorosamente a los comicios.

centaje según el Instituto Geográfico, Estadístico y Catastral. La proporción de electoras por cada cien varones es: Alava, 103,5; Albacete, 99,1; Alicante, 107,8; Almería, 111,8; Avila, 101,9; Badajoz, 102,8; Baleares, 113,2; Barcelona, 115,3; Burgos, 100,5; Cáceres, 103,2; Cádiz y Ceuta, 105,8; Castellón, 104,4; Cuenca, 98,6; Gerona, 103,4; Granada, 103,6; Guadalajara, 95,0; Guipúzcoa, 107,7; Huelva, 104,9; Huesca, 91,9; Jaén, 99,6; León, 106,5; Lérida, 93,1; Logroño, 107,7; Lugo, 101,5; Madrid, 121,9; Málaga y Melilla, 102,8; Murcia, 107,7; Navarra, 105,3; Orense, 111,1; Oviedo, 117,0; Palencia, 104,3; Las Palmas, 112,8; Santa Cruz de Tenerife, 117,7; Santander, 117,8; Segovia, 99,8; Sevilla, 103,2; Soria, 101,1; Tarragona, 104,0; Teruel, 97,4; Toledo, 101,4; Valencia, 104,1; Valladolid, 113,1; Vizcaya, 110,2; Zamora, 109,9; Zaragoza, 105,4. El exceso de mujeres que está inscrito en el Censo por cada cien hombres es 107,8.

Las capitales en las cuales es más elevado el número de mujeres es Barcelona, 563,516 en la capital y 561,182 en la provincia; Madrid, 490,544 en la capital y 380,736 en la provincia; Valencia, 170,251 en la capital y 304,745 en la provincia; La Coruña, 237,691 en la provincia más 34,544 en la capital; Sevilla, 67,182 en la capital y en la provincia 209,959.

T. S. H. Conferencias sobre cooperativismo

El Subsecretario de Trabajo, don Antonio Fabra Ribas, ha inaugurado un curso de conferencias sobre cooperativismo organizado por Unión Radio disertando acerca de "La trascendencia social de la cooperación".

Ahora, en sábados sucesivos y en la emisión de la tarde se desarrollará el curso, interviniendo las siguientes personalidades:

Sábado, 29 de enero.—Don Regio González, Secretario de la Federación de Cooperativas de España: "El movimiento cooperativo en España".

Sábado, 4 de febrero.—Don Antonio Santana, Presidente de la Federación de Cooperativas del Cen-

tro: "La cooperación en la región centro". Sábado, 11 de febrero.—Don Rodolfo Viñas, diputado: "La obra cooperativa de los positos". Sábado, 18 de febrero.—Don Rafael Heras, secretario de la Cooperativa de Consumo "El Arco Iris": "Cómo debe organizarse un Cooperativa". Sábado, 25 de febrero.—Don Enrique de Francisco, diputado, Secretario del partido socialista: "Las Cooperativas de producción". Sábado, 4 de marzo.—Don J. Ventosa Roig, diputado, Presidente de la Federación de Cooperativas de España, miembro de la Alianza Cooperativa Internacional: "La cooperación en el mundo".

En todos los cafés, bares, cervecerías y establecimientos de bebidas, pida cerveza MAHOU

ESPECTACULOS

NUEVO TEATRO Estreno de "Papá, piernas largas" película Fox interpretada por Janet Gaynor y Charles Farrell

La linda y ágil figurita del cinema Janet Gaynor es sin género de dudas una de las artistas de nuestra predilección. Su delicada y sofiadora belleza la hace ser para nosotros una muñequita de carne y hueso que sabe hacer vibrar la sensibilidad del espectador.

Decía que la película "Papá, piernas largas" estaba interpretada por esta linda ingenua, bastaba para esperar, no una realización cumbre de la cinematografía, ni tampoco un avance en la técnica de este arte, sino más bien el sentido fotográfico de esas expresiones de exquisita delicadeza únicas en Janet Gaynor.

Después, el film a través de sus escenas, presenta señalados momentos logrados con notable acierto en su realización, saliendo el público complacido de la película.

Hoy jueves de gran moda se pasará por la pantalla la super Fox hablada en español por el sistema doble "Camarotes de lujo", interpretada por los conocidos artistas Edmund Love, Greta Nissen, Louis

TEATRO PRINCIPAL

Mañana viernes se exhibirá la esperada película alemana "Hampa" la cual corresponde a las ediciones Filmofono de la presente temporada, estando basada en un importante asunto social.

El domingo se exhibirá la película Metro 1933 "El hijo del Destino" en la cual aparecen las notables figuras del cinema americano, Ramón Navarro, Magde Evans y Conrad Nagel.

El próximo sábado tendrá lugar el estreno del film Paramount 1933 "El fraude" en el cual se nos da a conocer de nuevo astros del celuloide y para el domingo vendero se anuncia el gran suceso cinematográfico de "Mamá", protagonizada por nuestros admirados compatriotas Catalina Bárcena y Rafael Rivelles.

Como podemos apreciar por la cartelera espectacular, próximamente se presentará ante el público zamorano, la prestigiosa compañía de comedias "Sanchez-Nieto" que actualmente actúa con grandes éxitos en la vecina ciudad del Tormes.

Sesión de anoche en el Ayuntamiento

Anoche se reunió nuestra corporación municipal en sesión ordinaria estando presidida por el alcalde propietario señor López García. Asisten nueve concejales, comenzando la sesión a las ocho y cuarto.

El secretario da lectura al acta de la sesión ordinaria anterior, siendo aprobada unánimemente sin discusión, pasándose a seguido a los RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Maíllo hace uso de la palabra para rogar se coloquen árboles en el barrio de Cabañales, prometiendo el señor alcalde atender dicho ruego.

El señor López García da cuenta acto seguido de las gestiones llevadas a cabo por él recientemente, en la capital de la República, manifestando que en breve comenzará la construcción del nuevo edificio de Comunicaciones.

Ruega el alcalde se pida al señor Ministro de Justicia la construcción de otra Prisión, pues co-

mo se sabe, la actual se encuentra en pésimas condiciones de capacidad e higiene.

Da cuenta también de la reunión celebrada en el Gobierno civil por la Junta Pro-parados y de los acuerdos tomados en ella, terminando haciendo un ruego a la Comisión de Responsabilidades sobre las negligencias que haya visto en el término de sus estudios, ya que se acerca la fecha de la renovación de parte del Ayuntamiento y aún no se ha hecho nada sobre esa cuestión.

ORDEN DEL DIA

Son aprobados todos los asuntos de la orden del día a excepción del último que se refiere al Préstamo a solicitar del Instituto Nacional de Previsión quedando pendiente la discusión de tal asunto en vista de unas manifestaciones hechas por la Presidencia.

Para ello se acordó celebrar mañana, viernes una sesión extraordinaria.

HERNIAS Instituto de Ortopedia y Cosmética Augusto Figueroa, 8 MADRID DIRECTOR J. CAMPOS Médico-Ortopédico Su contención absoluta con anulación de todo peligro y molestia llegando a la curación radical en muchos casos. Aplicación científica de Bragueros y Aparatos para el mal de Pott. Escoliosis Coxalgia, Parálisis, Narices y Pies deformes, Ano artificial, Incontinencia de orina, Impotencia, Esterilización, Sordera, Vientre, Riñón, Estomago y Matris caídos, Piernas, Brazos, Narices y Orejas artificiales con los últimos adelantos de eminentes Médicos Ortopedistas de todas las naciones. CONSULTAS POR CORREO En Zamora el 30 del actual, de 11 a 1, Hotel Antonio (desde el año 1922) Nota interesante El Instituto de Ortopedia y Cosmética es un Centro netamente médico y dirigido por el DR J CAMPOS desde 1911. REUMA Tratamiento y curación radical, método original y exclusivo de este Centro. Clínica "LAS COLONIAS", Chamartín de la Rosa (Madrid). Queda un euro no paga honorarios. - De 1 a 6

- CARTELERA DE LA EMPRESA SANVICENTE - NUEVO TEATRO Teatro PRINCIPAL HOY Jueves de gran moda: ¡¡Sensación!! Estreno de la más bella y emocionante película del Océano, super «Fox» HABLADA EN ESPAÑOL Camarotes de lujo Por Edmund Lowe, Greta Nissen, Lois Moran y Mirna Loy Un programa extra garantizado. El Domingo: Magno gran Estreno «Metro» 1933, El hijo del destino Por Ramón Navarro, Madge Evans y Conrad Nagel LA SENSACION TEATRAL DE ESPAÑA: Compañía de Comedias SANCHEZ-NIETO El éxito clamoroso actual en el «Teatro del Liceo» de Salamanca. Temporada popularista DEBUT EL MARTES 31 DEBUT EL ROSAL DE LAS TRES ROSAS BUTACA DE PATIO. 1'50 peset. Se despachan en Contaduría con dos días de anticipación.

LE INTERESA VER EN 6.ª PLANA LA SECCION DE ANUNCIOS

# PAGINA DE LA MUJER

## IDEAS

### Las mujeres, el amor y la vida

Desconfiad—ha dicho Cope— del hombre que repite sin cesar: "Yo puedo llevar la cabeza muy alta". "No tengo nada que reprocharme."

Es muy posible que haya observado siempre las leyes de la probidad y las del honor como la sociedad las concibe pero ante su conciencia íntima miente o al menos revela con una triste ignorancia de la misma, un alma desprovista de escrúpulos, un corazón sin delicadeza.

Ninguno de nosotros tiene el derecho de alzar la frente con tanta seguridad y proclamarse irreprochable.

¿Por qué las confidencias no nos olvidan?

Es que el hombre está lleno de contradicciones y en el momento mismo en que un instinto imperioso le empuja a decirlo todo con entera franqueza se siente retenido y atraído en sentido contrario por un sentimiento de vergüenza y temor.

Y es que aún el amigo fiel y seguro, solo mostraron la verdad arreglada e incompleta teniendo olvidado de no olvidar ninguna circunstancia que nos sea ventajosa o que pueda disculparnos.

Un buen día el peso de una falta nos resulta demasiado grande y pedimos a un confidente afectuoso que nos ayude a llevarlo. Nos escucha con indulgencia y nos dirige palabras de consuelo.

¿Pero de qué nos sirve si al dejarlo tenemos la conciencia de haberle ocultado maliciosamente alguna cosa?

Entonces nos encontramos más tristes y más avergonzados y con otro remordimiento aún: el de haber engañado a un leal amigo.

Es sabido que los padres de una joven rica no suelen mostrarse muy propicios a casarla con un hombre de posición obscura. Ello hace muy probable oposiciones irreductibles y en algunos casos una lucha que puede terminar de muy diversos modos, ninguno de ellos agradable.

En tales casos es cuando si la interesada ama de veras a su pretendiente no solo ha de comprender los recelos de él sino que por su parte antes de incitarle a dar un paso que puede ser en falso ha de plantear el caso francamente ante sus padres y meditar mucho acerca de lo que está dispuesta a hacer si ellos no se muestran favorables a su casamiento desigual.

En otras ocasiones la prudencia de un hombre enamorado viene disuadida por una notoria falta de medios para contraer estado; y aquí también se impone un serio estado de conciencia por parte de la interesada aunque tenga la seguridad de que sus padres no se opongan a la boda. ¿No le asusta la perspectiva de un noviazgo largo en demasía? Esta circunstancia y preparada a soportar con ánimo alegre y esforzado las privaciones y sacrificios que puede imponerse en estos tiempos el casamiento con un hombre que no gane todo lo que

hoy se necesita ganar para vivir so lo decentemente?

Medite bien esto antes de desear y buscar una declaración que quizá el enamorado retarda o rehuye por verdadera prudencia.

Porque del mismo modo que puede calificarse duramente a los hombres que se dedican porque sí al galanteo no merecen menos censura aquellas que avivan las pasiones amorosas de los hombres para más tarde asustarse ante la perspectiva de una vida poco brillante o muy humilde, segundo en flor las ilusiones que hicieron concebir.

\*\*\* Cuando dos personas viven en tan íntima unión como la del matrimonio, ejercen mutua y poderosa influencia. Y una influencia tiene que ser forzosamente enaltecedora o degradante. Por tanto una esposa puede ser la inspiradora de su marido... o la piedra que atada a su cuello le lleva hacia el abismo deprimiéndolo y destruyéndolo su espíritu.

Debe, pues, la esposa prestar ayuda a su marido y servirle de acicate en sus empresas, tomar en sus negocios el mayor interés, tratar de emprenderlos... y si en él siente siempre aquel espíritu simpático a su lado es indudable que su amor irá en aumento.

Si encuentra un hogar grato y alegre al volver a él, es seguro que preferirá pasar en él todo el tiempo que tenga desocupado que si no es así concluirá por alejarse insensiblemente de él.

Todos los seres humanos tienden insensiblemente a hacer en sus ratos de ocio "lo que más les gusta" y si alguna vez encontramos a un hombre haciendo en sus horas libres algo que nos parece que no debiera gustarle, es sencillamente porque haciendo aquello cumple con su deber y cumplir lo que él cree su deber es lo que más nos gusta.

Por tanto cuando una esposa molesta a su marido en sus momentos desocupados él podrá estar con ella durante algún tiempo solo por atender a su deber, pero no tardará en inventar excusas de trabajo y ocupaciones para abreviar tales momentos y aún llegará a robar momentos al trabajo verdadero para correr tras de otros placeres.

El que una mujer conserve largo tiempo el amor y la devoción de su esposo depende pues casi exclusivamente de su inteligencia.

\*\*\* No cabe duda de que ha alborado ya el día de la mujer y que de ella más que de nadie depende el éxito de su triunfo cuando el sol luzca radiante en el horizonte.

La actitud de lamentarse siempre de que el pasado no sea presente y la de comparar los tiempos actuales con los de nuestras abuelas es una actitud de extremo lamentable.

Cierto que nuestras abuelas tenían sus ventajas, pero si éstas ventajas se hubieran adaptado a las actuales circunstancias no habría por qué sustituirlas y modificarlas.

La complicada maquinaria de la

evolución aparta los productos de desecho y acaso al hacerlo abre de masiado rudamente suprimiendo elementos que podrían embellecer el nuevo material que se está forjando.

Ello depende principalmente del que maneja la máquina si es buen guía, buen director, la manejará sabiamente sin dejarla marchar a velocidades excesivas, causa siempre de imperfecciones.

La mujer de mañana podrá acaso no haber determinado que parte de la opuesta orilla desea alcanzar, aún cuando haya luchado denodadamente con la corriente para llegar al otro lado cuya playa se le aparece suave y dorada. Muchas parecen antes de haber cruzado, otras intentarán retroceder, otras tratarán de aferrarse a los maderos dispersos que flotan a su lado y otras

en fin, se detendrán en las rocas estériles por huir del remolino de las aguas.

Así, antes de saltar a tierra firme del ayer y del hoy, a la tierra de promisión del mañana, sería conveniente mirar a la orilla con unos buenos anteojos, potentes y fijar en ella una meta segura.

La mujer del mañana—dice el ilustre novelista—Elinor Glyn a quien pertenece este fragmento— en el momento preciso de su fusión en el crisol de la evolución y en su transformación completa a fin de lograr plenamente radiantemente, en el mañana "inmediato" el tipo perfecto de la mujer en que sueñan los que esperan de ella la resurrección de la humanidad hacia ideales más amplios, más bellos, más buenos, más generosos...

Matilde Muñoz

## VARIETADES

### Unas cuantas noticias de coquetería

#### NUESTRA FIGURA

Decididamente, la cultura física avanza a pasos agigantados entre el elemento femenino y según parece una de sus recientes manifestaciones consiste en sostener sobre la propia cabeza.

Por la prensa extranjera sabemos que el pasado verano se vió este curioso espectáculo en muchas de las playas más elegantes. Muchos son los ejercicios gimnásticos que requiere el poder mantener todo el peso del cuerpo sobre la cabeza. Si algunas de mis lectoras pone en duda mis palabras pruebe a sostenerse en esta postura, pero no descuide el rodearse de mullidos cojines, por si acaso.

La gimnasia sueca gana terreno cada día y se van haciendo populares las danzas clásicas y las modernas para las que se necesitan continuos ejercicios gimnásticos.

Muchas y muy variadas son las formas en que se manifiesta la cultura física. Una de las teorías que cuenta con mayor número de adeptos es la de un indio inventor de un sistema que estimula los nervios por medio de un ejercicio y del masaje. No puede negarse la eficacia al masaje que emplea para las piernas combinado con el de los músculos de los hombros y la parte de atrás del cuello. Después de practicado este tratamiento no puede haber rigidez en los músculos ni miedos en que se interrumpa la circulación de la sangre.

La electricidad es otro de los sistemas favoritos y de efectos más rápidos. Quien tenga la suerte de poseer uno de los aparatos llamados "vibrador eléctrico" no deje de aprovechar la oportunidad (previa la consulta del médico), de hacerse dar masaje eléctrico en la parte atrás del cuello y a lo largo de la espina dorsal. Su efecto es inmediato para despejar la cabeza y combatir el cansancio cerebral y la jaqueca. En cuanto a su acción sobre los nervios es sencillamente milagroso.

También puede usarse el vibrador para masajes sobre el vientre y en estómago con la seguridad de que su empleo tonifica los tejidos, disuelve las grasas y favorece mucho.

#### SEAMOS BELLAS

### Fórmulas de higiene y tocador

#### Contra la caída del cabello.

Para evitar que se caiga el cabello se asegura que es muy conveniente friccionarse todas las mañanas el cuero cabelludo con una pomada compuesta de 40 gramos de tuétano de vaca o de cerato y dos gramos de bálsamo del Perú.

#### Para blanquear el cutis.

El agua de berros es inmejorable para clarificar la tez, borrar manchas y zonas turbias. Prepárese haciendo hervir durante diez minutos un puñado de berros frescos en un cuarto de litro de agua.

cho las funciones de los órganos digestivos.

#### HAY UN NUEVO MODELO DE ANDAR

Tan radical y rápido ha sido el cambio de la moda sobre todo en los vestidos de noche, que para llevarlos con soltura y dignidad es preciso que aprendamos a andar de nuevo. Los grandes modistos se aprestan a lanzar modelos con cola. Con verdadera cola. Como no se ha llevado en muchísimos años. Es una moda absurda, pero no deja de tener su encanto. Y si bien se la puede tachar de antinigrénica, porque barre todo cuanto hay en el suelo, es indiscutible que favorece a la figura.

Otras modas han tenido peores faltas, y sin embargo, se les ha dispensado buena acogida.

En los salones de belleza de las principales urbes europeas ya se ha montado una sección especial para enseñar a las señoras el nuevo modo de andar. Consiste este en dejar los hombros hacia atrás y en andar balanceando las caderas. El balanceo ha de ser muy ligero, a penas visible, pero bastante para comunicar una gracia ondulante al paso cuando se arrastra la larga cola de los futuros vestidos de noche.

A las que no sepan andar con el cuerpo bien erguido les recomendamos un ejercicio muy eficaz. Colóquese en pie contra una puerta o pared, los talones separados de ella por una distancia de dos centímetros y apriétese la espalda todo lo posible contra la superficie plana. Al principio parecerá sumamente difícil poder colocar en línea recta los hombros y la cintura, pero con un poco de perseverancia se obtendrá el resultado apetecido.

Esto no quiere decir que se haya de andar con esa violencia posible, pero la práctica de este sencillo ejercicio es remedio infalible para dar al cuerpo elasticidad y endereza a la columna vertebral que durante años enteros ha estado curvada.

En nuestros tiempos, son muchas las columnas vertebrales curvadas sobre el bastidor o la máquina de escribir o coser.

## Aparatos Radio PHILIPS

Modelos 630, 730 y 830

FONOGRAFOS portables desde 125 ptas.

DISCOS:

"Regal", "Voz de su Amo"

"Odeón", "Parlophón"

Recibidas las últimas creaciones

**BAZAR J** Santa Clara núm. 6 Zamora

## COMAMOS BIEN

### Recetas de Juanilla la Cocinera

#### Besugo asado

Escamado y limpio se le echa por encima sal, y aceite y vino de Rioja. Se forma una pasta con pan molido ajo y perejil y un poco de aceite. Se cubre el besugo con esta pasta y en la besuguera se mete al horno.

#### Lomo relleno

Se abre el lomo y se tira bien con el mazo rellenándolo con aceitunas picadas, tiras de tocino y jamón un poco de pimienta y nuez moscada. Se ata y con agua y sal y espacio se cuece tres horas. Se sirve frío y cortado en ruedas.

#### Caldo de cereales.

Para dos litros de agua, échese una jicara de cebada, otra de trigo, otra de avena, otra de maíz y otra de centeno. Señólese de sal y déjese hervir hasta reducirse a medio litro y antes de servirse pásese por un colador.

#### Sopa de yemas.

Después de batidas unas yemas, se meten en el horno en un plato y cuando están duras se sacan y se cortan a trocitos cuadrados y cuando está el caldo hirviendo se echan poniendo también otros cuadritos de jamón.

#### Puré de guisantes frescos para guarnición.

Se ponen a cocer desgranados, en agua hirviendo con sal, cebolla, puerro, perejil y manteca. cuando están cocidos se pasan por el prensa purés y se ligan con yema de huevo. Se sirven con pedacitos de jamón y tostadas de pan o sirviendo de guarnición al asado.

#### Salsas de almendras con yema.

Se machacan en el mortero almendras tostadas, perejil y yemas de huevo duro, se hace la salsa y se sirve con pescado.

#### Salsa blanca.

Se rehoga con manteca una cucharada de harina sin dejar de moverla se añade leche y sal y cuando está cocida, fina y bastante espesa, se sirve.

#### Huevos Valencia.

Se ponen a cocer con agua y sal, alcachofas, hígados de gallina, limón y hojas de espinacas; cuando esté todo cocido se saltará con mantequilla en una cocotera se echan los huevos encima del revuelto, queso rallado y se pone a gratinar.

Al momento de hervir se cogerá una raja de naranja de las de mayores dimensiones, se introduce en ella el mango de la cocotera y se sirve en una fuente de metal con servilleta debajo.

#### Huevos de primavera.

Con agua y sal se cuecen separadamente repollos, alcachofas, habichuelas, espárragos y guisantes. Se rehogan en manteca, después de cocidos con tiras de jamón y pimiento encarnado haciéndole una salsa de tomate. En una besuguera se coloca todo, se estrellan huevos encima, se espolvorea de queso y mantequilla y se meten al horno, resultando un buen plato.

LE INTERESA VER

EN 6.ª PLANA LA

SECCION DE ANUNCIOS

**SASTRERIA**  
**HIJO DE FEDERICO RODRIGUEZ**  
**GENEROS INGLESSES Y DEL PAIS**  
**ULTIMAS NOVEDADES**  
**ZAMORA**

Plaza Mayor, 12  
 — Teléfono, 42

**El que prueba los**  
**CHOCOLATES TRIUNFO**  
**LOS PREFIERE A TODOS**  
**¡Téngalo en cuenta, señora!**

## VENTAS AL DETALL EN LA

# FABRICA DE TEJIDOS

¡¡ PRECIOS VERDAD DE FABRICA !!

GRAN SALDO Y LIQUIDACION DE LOTES

Una sábana, una toalla felpa y un mantel . . . . . Pesetas **10'00**

Una camisa caballero, os pañuelos caballero y un par de caletines. Pesetas **6'25**

Tres servilletas, tres paños de cocina y un delantal . . . . . Pesetas **3'90**

Mantelerías 6 cubiertos en colores a **7'25 ptas**

Piezagenero blanco de 5 metros a 5'50.  
En blanco. . . . . a 5'90.

Candelaria Ruiz del Arbol, número 7, Zamora (Esquina a la calle de la Reina) al lado del Hospital

# Página Agrícola y Pecuaria

## CUESTIONES AGRARIAS

### El decreto sobre los bienes comunales Las Juntas Provinciales Agrarias

#### EL DECRETO SOBRE LOS BIENES COMUNALES

El ministro de Agricultura, señor Domingo, dijo a los periodistas el lunes lo siguiente:

—El decreto respecto al rescate de los bienes comunales aprobado ayer, se limita a señalar los trámites que para ello habrán de seguirse. El propósito es éste: apresurar aquellas operaciones de investigación, declaración y reclamación por quienes juzguen improcedente el rescate, con el fin de que, cuando la ley sobre bienes comunales sea aprobada por el Parlamento, se encuentren ya todos estos trámites liquidados.

Lo que juzgan algunos lentitud en la aplicación de la Reforma agraria no es sino la exigencia ineludible de esta tramitación que prescribe la ley. Con este decreto se anticipa lo que corresponde a la aplicación de la base 10 sobre bienes comunales y posibilita una actividad más dinámica y eficaz del Instituto de Reforma Agraria.

#### LAS JUNTAS PROVINCIALES AGRARIAS

La "Gaceta" publicó un decreto de Agricultura relativo a la Constitución de las Juntas provinciales agrarias. La parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º Las Juntas provinciales agrarias, a que se refiere la base 10 de la ley de Reforma Agraria se constituirán en las capitales de todas las provincias españolas y estarán integradas por un presidente, tres representantes de los obreros campesinos y otros tres de los propietarios de fincas rústicas.

Art. 2.º El presidente será nombrado y separado directamente por el Instituto de Reforma Agraria.

Art. 3.º Los vocales representativos serán nombrados en virtud de elección corporativa por las Asociaciones de obreros campesinos y por las de propietarios de fincas rústicas de cada provincia, y su representación durará tres años. En la misma forma, y por igual tiempo, se nombrarán otros tantos vocales suplentes, para la sustitución de los efectivos, en caso de ausencia o enfermedad.

Art. 4.º Actuará de secretario un funcionario del Estado, Provincia o Municipio, que posea el título de abogado y resida oficialmente en la capital de la provincia, designado y separado libremente por la Junta provincial respectiva.

Art. 5.º Conforme a lo dispuesto en el párrafo segundo de la base 10 de la ley de Reforma Agraria, formarán parte de dichas Juntas, en concepto de asesores, actuando en ellos con voz, pero sin voto, el inspector provincial de Higiene pecuaria y los jefes provinciales de los Servicios Agronómicos y Forestales.

Formarán asimismo parte de las Juntas, en igual concepto de asesores, el abogado del Estado y el registrador de la Propiedad de la capital de la provincia.

Art. 6.º El presidente, los vocales y los asesores percibirán dietas por asistencia. El secretario percibirá la retribución que el Consejo ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria señale para cada una de las provincias. Esta retribución será compatible con otro sueldo que perciba el funcionario.

Art. 7.º Los vocales representativos, efectivos y suplentes, se elegirán dentro de los diez días siguientes a la publicación de esta disposición en la "Gaceta de Madrid", formando cada provincia, para los efectos electorales, una sola circunscripción.

Art. 8.º Para la designación de vocales representantes de los propietarios, efectivos y suplentes, tendrán el derecho de elección en cada provincia las Asociaciones de propietarios, agricultores y ganaderos legalmente constituidas y domiciliadas en la misma.

Dentro de cada Asociación, y para estos efectos, sólo tendrán derecho a sufragio activo los asociados que satisfagan contribución total por rústica superior a 50 pesetas anuales.

Art. 9.º Para la designación de vocales representantes de los obreros, efectivos y suplentes, tendrán derecho de elección en cada provincia las Asociaciones de obreros legalmente constituidas y domiciliadas en la misma.

En cada Asociación, y para estos efectos, quedarán excluidos del sufragio activo los asociados que no sean obreros campesinos.

Art. 10. Será elegible todo ciudadano español, varón o mujer, mayor de veintitrés años, que se halle en el pleno uso de sus derechos civiles.

Art. 11. La elección se verificará en cada Asociación con arreglo a lo que prevengan sus Estatutos o Reglamentos, en el día que al efecto designen las respectivas Juntas directivas, dentro del término expresado en el artículo 7.º de la presente disposición.

Cada Asociación podrá votar tres vocales efectivos y otros tres suplentes, de los de clase respectiva.

Art. 12. Terminada la votación en cada Asociación y practicado el correspondiente escrutinio, se expedirá por el secretario de la misma, con el visto bueno de su presidente, una certificación comprensiva de los siguientes particulares:

a) Nombre, objeto y domicilio legal de la Asociación, con expresión de hallarse legalmente constituida, y fecha de la aprobación de sus Estatutos y Reglamentos.

b) Número total de asociados.

c) En las Asociaciones de propietarios agricultores o ganaderos, número de asociados que sean propietarios de fincas rústicas y que paguen más de 50 pesetas anuales por total contribución rústica.

Y en las Asociaciones de obreros, número de asociados que sean obreros campesinos.

d) Nombres, apellidos, y apellidos resultados de la elección.

Art. 13. La certificación a que se refiere el artículo anterior se presentará personalmente, o se remitirá por correo certificado, antes de finalizar los 30 días naturales siguientes a la publicación de esta disposición a la Junta provincial del Censo; no computándose los votos que es consignen en las certificaciones que se reciban después de transcurrido el expresado plazo.

Art. 14. El escrutinio general de cada provincia se verificará en los diez días siguientes al de haber expirado el plazo de presentación de las certificaciones, expresado en el artículo anterior, por la Junta provincial del Censo, la cual,

previa resolución de las reclamaciones y protestas formuladas por las Asociaciones o asociados, proclamará vocales efectivos y suplentes a quienes hubiesen obtenido el mayor número de votos computables.

Contra las resoluciones de la Junta provincial del Censo sólo procederá el recurso de alzada ante el Consejo ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria, que deberá interponerse en el término de cinco días ante la misma Junta.

Art. 15. Se computará a cada Asociación en el escrutinio:

Si la Asociación fuese de propietarios, agricultores o ganaderos tantos votos como sea el número de asociados propietarios de fincas rústicas que paguen contribución total por rústica superior a 50 pesetas.

Y si la Asociación fuese de obreros, tantos votos como sea el número de Asociados obreros campesinos.

Art. 16. Si en las certificaciones no se especificase qué nombres se designan para las vocalías efectivas y que otros para las suplencias se entenderá que los tres que figuren en primer lugar son votados para las primeras, y los siguientes para las segundas.

Art. 17. Del escrutinio general se levantará acta por duplicado, que suscribirán los miembros de la Junta que hubieren concurrido, quedando uno de los ejemplares en poder de la misma y remitiendo el otro al Instituto de Reforma Agraria.

Art. 18. El presidente de la Junta provincial del Censo expedirá en cada caso las correspondientes credenciales a favor de los que hubiesen sido proclamados, poniendo asimismo en conocimiento del presidente el resultado de la elección.

Art. 19. Las vocalías que resulten vacantes, por no haberse obtenido ningún sufragio computable serán provistas interinamente por designación directa del Instituto de Reforma Agraria, o en la forma que éste determine.

Art. 20. Dentro de los seis días siguientes al del escrutinio general, y previa convocatoria de su presidente, se constituirán las Juntas provinciales agrarias, las que se instalarán provisionalmente en el local de la Audiencia que designe el presidente de la misma.

De la constitución se levantará acta, remitiéndose certificación de la misma al Instituto de Reforma Agraria.

Para esta primera sesión de cons-

titución, el presidente citará, no sólo a los vocales efectivos, sino también a los suplentes y asesores.

Art. 21. Para que las Juntas provinciales agrarias puedan constituirse, reunirse y tomar acuerdos será indispensable la asistencia del presidente, dos vocales propietarios y dos obreros. Si no concurre se este número en el día previamente señalado para la celebración de sesión, bastará para la validez de la constitución y de los acuerdos, que se adopten con que al día siguiente se reúnan con el presidente tres vocales de cualquier clase. Los acuerdos se tomarán por mayoría de votos asistentes y, en caso de empate, decidirá el presidente.

Art. 22. El presidente determinará los días en que la Junta deberá reunirse, convocando con cuarenta y ocho horas de antelación; ejecutará los acuerdos de la misma, ostentará su representación y dirigirá los debates, cuidando de que éstos se mantengan en los términos de corrección y orden debidos. Podrá también limitar el uso de la palabra cuando un tema esté suficientemente discutido y retirará a los vocales que den motivo para ello por su actitud en el seno de las deliberaciones de la Junta, después de llamarlo al orden por dos veces.

Art. 23. Cuando en las sesiones se trate un asunto que afecte particularmente a uno de los vocales de la Junta, deberá el interesado ser

oído en la discusión, pero se abstendrá de tomar parte en la votación.

Art. 24. Corresponderá a las Juntas provinciales agrarias:

Primero. Resolver en primera instancia los recursos que se interpongan sobre aplicación del principio de retroactividad a que se refiere el párrafo tercero de la base primera de la ley de Reforma Agraria.

Segundo. Señalar en los veinte días siguientes a su constitución, para cada término municipal, la extensión superficial a partir de la cual pueda tener lugar la expropiación de cada una de las clases de fincas, en secano y regadío, a que alude el apartado décimotercero de la base quinta de la expresada ley, teniendo en cuenta el Censo obrero y las necesidades de cada Municipio.

Tercero. Proceder inmediatamente a la formación del Censo de campesinos que puedan ser asentados en cada término municipal, con relación nominal y circunstanciada en la que se exprese nombre y apellidos, edad, estado y situación de los relacionados, de acuerdo con lo establecido en la base 11 de la repetida ley de Reforma Agraria.

Cuarto. Tomar posesión de las tierras que hayan de ser objeto de asentamientos levantando el acta correspondiente, previa citación del propietario, salvo cuando esto se realice por un delegado especial del Instituto de Reforma Agraria. Asimismo las Juntas provinciales presentarán en el Registro de la Propiedad correspondiente el ejemplar de dicha acta para los efectos de inscripción.

Quinto. Proponer al Instituto de Reforma Agraria el levantamiento de los campesinos o Comunidades que procedan con abuso o

negligencia, previa justificación de estos extremos en el oportuno expediente.

Sexto. Instar al Instituto de Reforma Agraria, a solicitud de los Ayuntamientos interesados, la refundición obligatoria del dominio de los bienes rústicos municipales a que alude la base 20 de la ley, a favor de las colectividades, ya se trate de propiedad dividida o desmembrada, como asimismo la liberación, con igual carácter obligatorio de las cargas o gravámenes constituidos sobre ellas en favor de particulares o de los pueblos que dificulten la mejor utilización de los predios.

Art. 25. Con la independencia de lo establecido en el presente artículo las Juntas provinciales elevarán al Instituto de Reforma Agraria cuantos informes le sean solicitados, y ejecutarán, por delegación del mismo, los acuerdos y decisiones que éste comunique a dicho efecto.

Art. 26. Los recursos económicos necesarios para el funcionamiento de las Juntas se satisfarán con cargo al presupuesto del Instituto de Reforma Agraria.

#### Arboles Frutales y Rosales

Se vende toda clase de frutales injertados forestales y plantas de salón y corredores a precios su-



mamente baratísimos, Retama y sorgo azucarado para cercar. Gran variedad en paquetitos de flores

Usted de Ezequiel Rodrigo, Doctor Carracedo, 1—Zamora

#### ¡AGRICULTOR!

¿Cómo puedes ganar dinero si no estás al tanto de las cotizaciones de los mercados agrícolas, de las novedades agrícolas del mundo, de la legislación social y tributaria, cada día más profusa y complicada en España; si no tienes quien te resuelva rápidamente todas tus dudas, quien te aconseje y adocrine?

Para tener todos estos problemas resueltos suscríbete a "EL PROGRESO AGRICOLA Y PECUARIO", revista semanal que se publica en Madrid (plaza de Oriente, 7).

El servicio contencioso de la Revista resuelve todas las consultas de los suscriptores sobre interpretación de la Ley de Reforma Agraria, y especialmente respecto a las declaraciones sobre fincas incluídas en ella, que hay que hacer en un plazo de 30 días que está corriendo en la actualidad.

Si no la conoces, pide un número de muestra que se remite gratis.

#### VITICULTOR

Tus viñas darán abundante fruto y de suprema calidad si empleas LOS ABONOS "ALGRY"

Compuestos, especiales preparados científica y cuidadosamente por EL LABORATORIO VITICOLA ENOLOGICO DE LA RIOJA

Cervantes, 1. Logroño Representantes para la provincia

Don Angel Carretero Plaza de Julián Pérez número 2 ZAMORA

#### Dr. F. Velasco

De los Hospitales de la Princesa y San Juan de Dios, de Madrid

MEDICINA GENERAL Piel — Sífilis — Venéreo RAYOS X. Rs. ULTRAVIOLETA DIATERMIA. CORRIENTES

NICLICA: Ronda de Sta. Clara, 5—Teléfono 202. Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6

DOMICILIO: Plaza Diego Deza, 8. Teléfono, 190. ZAMORA

**FUNCIA ZAMORA**  
**FERRETERIA**  
Gran surtido en artículos de la temporada

Caloríferos de todas clases.  
Copas brasero de latón.  
Calentadores con mango para cama.  
Estufillas para pies.  
Burlete invisible y visible.  
Estufas para carbón.  
Braseros de hierro.  
Cajas para brasero.  
Muelles para cerrar puertas.

**FUNCIA** SAN TORCUATO, números 13 y 15

**CORRIENTE** 15-16 por ciento de Nitrógeno nítrico directamente asimilable.

**GRANULADO** más de 16 por ciento de Nitrógeno nítrico directamente asimilable.

Estas son las dos únicas presentaciones del auténtico **Nitrato de Chile**

**Agricultores mucho cuidado!**

Rechazad cualquier producto de presentación diferente Exigid en vuestras compras el único Nitrato Natural...  
**...el NITRATO DE CHILE**





Sección de anuncios económicos

USE MAQUINA ELECTRICA "SINGER" O MOTOR ELECTRICO "SINGER"



Aprenda a CORTAR con nuestros PATRONES "SINGER"

APARATOS "L. U. SINGER"

PARA USO DOMESTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

Plaza de Sagasta, 22, ZAMORA

CURSOS GRATUITOS DE COSTURA, CORTE Y BORDADO EN TODAS NUESTRAS TIENDAS

SE VENDEN TRES CUBAS

de 14, 12 y 8 palmos. Razón, Elías Santamaría, Puerta Nueva, número 2.

También se vende vino clarete superior a ocho pesetas los 16 litros, en la Cuesta de los Laneros número 9. Horas de despacho, de once a dos de la tarde.

CALEFACCIONES HIJO DE GERARDO DE CASTRO FONTANERO VIDRIERO

Balborraz, 16--Zamora Instalador matriculado y especializado en este ramo. Montaje de calderas de calefacción de todos los sistemas.

PIDAN PRESUPUESTOS

Venta y colocación de contadores de Volumen y turbina para agua producción nacional, sistema Naya-de y Cometa en todos los tamaños.

VENDO AUTOMOVIL BUIK

Seminuevo con nueve mil kilómetros. Para precio y condiciones en Moraleja del Vino, Miguel Casaseca.

ANUNCIO

Se arriendan los pastos de primavera del término de Villaralbo. El pliego de condiciones, se halla de manifiesto en la secretaría de este pueblo. La subasta tendrá lugar el 29 de enero a las once de la mañana, en la Secretaría de este Ayuntamiento. El Presidente, Ramón Moyano.

AMA DE CRIA

Se ofrece para criar en su casa. Dirigirse a Felisa Martín, en Coreses.

Baldomero Andreu

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO Viriato, 2. Prol.-ZAMORA Teléfono 155

VENTA DE CASA

se hace de la señalada con los números 24 y 26 de la calle de Travesía. Para informes: Confitería "El Buen Gusto", Ladislao Florez, Santa Clara, 10.-Zamora.

VINO

de albillo, clarete, fino de mesa, se vende en la acreditada bodega de Francisco Pérez, calle de Baños número 8, a ocho pesetas los 16 litros libre de derechos. Horas de despacho de once a dos.

Lloyd Norte Alemán de Bremen

Directamente para Lisboa, Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores correos rápidos:

29 Enero «SIERRA NEVADA» «MADRID» 16 Febrero «SIERRA NEVADA» «MADRID» 16 Marzo «SIERRA SALVADA» «MADRID» 27 Abril «SIERRA NEVADA» «MADRID» 6 Abril «SIERRA NEVADA» «MADRID» 25 Mayo «SIERRA SALVADA» «MADRID»

El vapor «Madrid» escora también en Río Grande do Sul. PRECIO DEL PASAJE 3.ª corriente, Días 577/70 3.ª camarote, 612/70

Para Habana, Veracruz y Tampico 22 Febrero «SIERRA VENTANA» 22 Abril «SIERRA VENTANA»

Precio del pasaje para La Habana 559/45 ptas. Precio para Veracruz y Tampico 602/70 ptas. Para más informes dirigirse al Agente General de la Compañía

Luis García-Reboredo Isla, Ltda. VIGO, García Ollongui, 2 VILLAGARCIA, Marina, 14

SE VENDE VINO

en la bodega de Trinidad Hernández en la carretera de la Hiniesta número 3, SanLázaro, al precio de siete pesetas.

CAMION DE TRANSPORTE

Para carga hasta dos y media toneladas, se ofrece en buenas condiciones.

Para precios y condiciones dirigirse a San Bartolomé número 3, E. Rodríguez.-Zamora.

VENDO AUTOMOVIL

Fiat-501, seminuevo, igual cambio por moto. Para tratar con su dueño en Alcañices, Ricardo Iglesias.

VENTA

de la casa señalada con los números 6 y 8 de la calle de San Andrés.

Informes, en Ramón Alvarez, 2, segundo. Señor Casanueva.

VINO - VINO - VINO

Lo más fino, lo mejor y de exquisito paladar, se vende en la bodega, Travesía de San Gil, a 12 pesetas los 16 litros. Para encargos, en la Panadería "La Constancia". Probadlo y lo recordareis siempre. Horas de despacho: de tres a seis

HERALDO DE ZAMORA Tel. 87

MALA REAL INGLESA

LINEA DE AMERICA DEL SUR

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en el mismo día

Enero 31 Alanzora, Marzo 13 Arlanza, Marzo 27 Asturias.

admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para todos los puertos arriba mencionados.

Precio del pasaje en 3.ª en los vapores de la serie "A". Pesetas, 117,50.

El camarote cerrado importa 35 pesetas más.

Consignatario en Vigo y Villagarcía: Estanislao Durán Apartado 75

En CORUNA: Señores RUBINE E HIJOS, Real, 81

En MADRID: Señores MAC ANDREWS, Plaza de las Cortes, 3

Salidas de Vigo

Para Las Palmas, Tenerife, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Enero 10 Highland Monarch, Enero 24 Highland Chieftain, Febrero 7 Highland Princess

admitiendo pasajeros de 1.ª, intermedia y 3.ª clase para todos los puertos arriba mencionados.

Precios del pasaje en 3.ª en los vapores de la serie "H". Pesetas 557.

Consignatario en Vigo

Andrés Fariña S. en C. Apartado, 59

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito; cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS. Venta en farmacias. Pidan folleto a Laboratorios Saiz de Carlos, Serrano, 30. MADRID

SE VENDEN

dos casas y un hermoso garage en la plaza del Cuartel de Caballería números 1 y 3, todo junto o separado.

Para informes, Santa Clara 51 duplicado.

BICICLETAS

A PLAZOS DE 25 PESETAS MENSUALES

Precios baratísimos

CASA - PEPIN

Única casa que puede garantizar por tener taller de reparaciones hace 29 años

Reparación de máquinas de escribir, abonos de 3 pesetas mensuales por la limpieza y reparación en el domicilio del interesado.

SE NECESITA UN APRENDIZ No confundirse Casa PEPIN

SE VENDE EL CASINO

del vecino pueblo de Coreses situado en las proximidades de la Iglesia y tres bodegas pequeñas sitas en el lugar de las demás. Para tratar con la dueña María Josefa Hernández Boñar, o con su sobrina María Escudero, en mencionado pueblo.

SANATORIO QUIRURGICO ECONOMICO

Sección especial para herniados

E. SLOCKER

Dirección: Carranza, 8 Madrid

Olvido Peluquería de Señoras

Ondulación Marcel... 1'25 Al agua... 2'00 Lavado de cabeza... 1'00 Corte... 0'75 Balborraz, 5, 2.º

ARRIENDO DE BODEGA

sita en la calle de Orejones, 13. Zamora. Dará razón don Saturnino Santos, Avenida de Requejo, 9.

SE VENDE

Una vaca holandesa recién parida en tercer parto. Para tratar con Heliodoro Rodríguez, en Pinilla de Toro.

MADERAS

JOSE ANDREU Av. de la Perla, 25 al 31, Zamora

CLINICA MEDICA

Enfermedades del aparato digestivo FRANCISCO PASCUAL TASCÓN Carneceros, 1 Zamora

(Paseo de San Martín)

DIATERMIA --- CORRIENTES

Rayos X Rayos ULTRAVIOLETA

Consulta diaria de once a una y de cuatro a seis

VIUDA DE CIRIACO DEL RIO

Santa Clara, 27, Zamora

RADIO MARELLI

LO MEJOR EN RADIO

RADIOESCUCHAS!

Italia, patria de la música, la oírseis con los mejores aparatos de radio italianos. RADIO MARELLI desde 850 a 2.800 pesetas. Aparatos de radio americanos PHILCO. Selectividad, pureza de sonido y potencia, desde 835 a 3.000 pesetas.

Relojes, joyas, gramófonos y discos "Royal", gafas, lentes cristales "Zeiss" y surtido inmenso en artículos para regalos.

TALLER DE COMPOSTURAS

GARANTIZADAS

F. GAMA Z O

Especialista en enfermedades de infancia

Ex médico asistente del Hospital del Niño Jesús y Hospicio de San Pablo y Hospital civil de Estrabón. Consulta de once a una y de una a seis San Pablo, 8. Teléfono 65. Zamora (Contribuciones)

CUEVAS FOTOGRAFICAS

ARRIENDO PORTAL

propio para comercio o industria con vivienda alta en San Pablo. Nicolás Tejedor.

AUTOMOVILES DE OCASO

existencias de varias marcas tipos M. Becedas. Ronda Santa Clara

HERALDO DE ZAMORA

CLAUDIO RODRIGUEZ SASTRE Economical Plaza Mayor, n.º 30 y 31

Lea usted mañana HERALDO DE ZAMORA

Viuda de Sever Servicio esmerado completo de funeraria

Arcas, Féretros Ataúdes, Coronas INSCRIPCIONES EN LAS CORUNAS

Cárcaba, 8

HOTEL CORREO MADRID

Pensión completa desde 10 pesetas en adelante. Cincuenta espaciosas habitaciones, todas exteriores. Gran confort, baño, calefacción central.

Este Hotel se halla instalado frente al Ministerio de la Gobernación el número 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta de Alcalá.

Tanto por su inmejorable sitio como por su buena cocina, se recomienda a cuantos paisanos tengan necesidad de ir a la Corte, visiten el HOTEL CORREO en la seguridad de que saldrán satisfechos del trato esmerado de esta Casa.

Representantes a todos los trenes Teléfono, 18

500 CAMAS 500

Se acaban de recibir de Metal -- Madera -- Hierro

¡MAS BARATAS QUE EN FABRICA! Ventas al contado y a plazos en el

Gran Bazar de Salvador García Vilaplana

Santa Clara, 2. - Zamora

1500 CAMAS 500

Patronato Nacional de Turismo

Monumentos artísticos y lugares interesantes de Zamora

Table with columns: Lugares y Monumentos, HORAS DE VISITA (Invierno, Verano), OBSERVACIONES. Lists various landmarks like Catedral, Museo, Iglesia de Santiago, etc., with their respective visiting hours.

La visita a todos los lugares y monumentos, es gratuita, a excepción del Museo de la Catedral, que cuesta 2 pesetas.

Excursiones desde Zamora

Table with columns: DISTANCIA POR CARRETERA, DISTANCIA POR FERROCARRIL, OBSERVACIONES. Lists destinations like Benavente, Toro, San Pedro de la Nave, etc., with distances and observations.